

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.791

Subscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....  
Por trimestre.....  
Por un mes.....  
Por trimestre.....

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos palabras y que sea de un carácter serio.

AÑO XXXVI

## EL INSTITUTO PROVINCIAL Y EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION DE CORDOBA.

Creemos que los lectores del DIARIO verán con gusto los siguientes datos históricos, relativos á nuestro primer establecimiento de enseñanza oficial que, como tenemos anunciado, celebró el día primero de los corrientes la solemne apertura del curso académico de 1885 á 1886.

El Doctor don Pedro Lopez, médico del emperador Carlos V, deseando emplear su hacienda en alguna obra meritoria, hubo de consultar con el Maestro Juan de Avila, llamado con razón al Aróstol de Andalucía, al cual le aconsejó que fundase una casa para el sustento de estudiantes pobres y virtuosos.

Por los años de 1569, según se cree, vino á Córdoba el Doctor Pedro Lopez, y en ella tomó casa y comenzó á recibir á algunos estudiantes pobres, teniendo ya entonces como Rector al P. Pedro de Bujeda, discípulo del Maestro Avila.

Por escritura pública, otorgada en esta ciudad en 3 de Setiembre de 1572, el Doctor Pedro Lopez hizo donación inter vivos al Rector y estudiantes de las casas de su morada para que fuesen Colegio, cuyas casas son las mismas que hoy ocupa el Instituto provincial.

En el mismo día, mes y año, tomó posesión de las referidas casas el primer Rector Bujeda en nombre del Colegio de la Asunción de Nuestra Señora.

En el año de 1577, se obtuvo del Pontífice Gregorio XIII la Bula de erección del Colegio, la cual se conserva en el establecimiento, como así mismo el memorial que sirvió para impetrar dicha concesión, y en el que se hallan estas palabras *fiat ut petit*, escritas de puño y letra de Sa Santidad.

Con posterioridad se obtuvieron las licencias del Consejo para la fundación del Colegio, previos los informes que dieron el ilustrísimo señor Obispo de Córdoba y el Corregidor de esta ciudad.

El señor fundador, durante su vida, hizo varias donaciones de fincas al Colegio, y en 1588 otorgó su testamento, bajo del cual falleció en el mismo año, nombrando por su universal heredero al mencionado P. Pedro de Bujeda, con administración absoluta de todos sus bienes durante todo el tiempo que viviese, y con la cláusula de que por fallecimiento de dicho Rector, los expresados bienes fuesen para el Colegio.

En la segunda mitad del siglo pasado, el Colegio de la Asunción quedó convertido en Colegio Real, bajo el patronato de la Corona, hasta que por Real orden de 29 de Abril de 1847, fué declarado Instituto provincial.

Muchas son las donaciones, legados y agregaciones de bienes que durante la larga vida de este Establecimiento han venido á enriquecerle; pero la más valiosa fué sin duda la agregación del Colegio de Ciencias que bajo la advocación de Ntra. Sra. de Gracia había fundado en 1506 el Capitán de los Reyes Católicos don Antonio Fernandez de Córdoba, señor de la villa de Belmonte, y que hasta la excomunión de las órdenes regulares existió en el convento de San Pablo de esta capital. La agregación se hizo por escrituras de concordia otorgadas en 1839 y 1848 entre los señores marqueses de Villaseca, sucesores del Capitán Fernandez de Córdoba y el Director del Colegio y del Instituto provincial.

Vendidos todos los cuantiosos bienes del Instituto con arreglo á las leyes desamortizadoras, hoy solamente posee el edificio que ocupa y las láminas intransferibles que se le dieron en representación de su antiguo caudal, y no siendo suficientes los productos de referidas láminas y los derechos de matrículas y demás ingresos que por la actual legislación percibe, para cubrir todos sus gastos sin extraño auxilio, la Excmo. Diputación provincial es la llamada á satisfacer el déficit de su presupuesto con sujeción al art. 118 de la vigente Ley de instrucción pública, y dicho sea en honor de la verdad, desde que tal obligación se le impuso, viene la Corporación provincial contribuyendo con generoso desprendimiento á cuanto puede redundar en beneficio del Instituto de Córdoba.

Réstanos para concluir, llamar la atención del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, sobre un hecho que juzgamos digno de que en ocasión oportuna se tenga presente.

Hoy no existe en Córdoba una calle que con su nombre recuerde al ilustre fundador de un Establecimiento que durante mas de tres siglos tantos beneficios ha dispensado á esta capital y á su provincia.

## Seccion oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 31 de Agosto al 5 de Setiembre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la

obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio, en expresado periodo.

168 03

Materiales.

A José Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras

31 98

A Antonio Navarro, por suministro de piedras

19

A don Manuel Valasco, por seis palos para impedir el tránsito de carruajes en las calles de la obra

1 50

Total.

220 51

No que en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de esta vecindad.

Córdoba 29 de Octubre de 1885.—

Bartolomé Belmonte.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— En Santiago se ha hecho pública la designación del gobierno de S. M. para elevar á la silla primada de Toledo al cardenal arzobispo de Compostela, señor Payá y Rico.

— Se ha dispuesto que por este curso puedan simultanear los alumnos de la escuela de ingenieros de Caminos, el estudio de las asignaturas de un año con otra de las del año anterior que no hubiesen probado.

— El señor Albarreda se encuentra bastante mejor de la dolencia que padece desde el viernes por la tarde.

El exministro de Fomento ha sentido mucho no poder rendir el último tributo de cariño y respeto á su buen amigo el señor Topete, acompañándole al cementerio.

— Dice *El Resumen*, diario de oposición, en un artículo muy notable, que se va abusando un poco de los disgustos de los ingleses, y tal vez de la cualidad del súbito británico, que no exime de la obligación de contribuir al sostenimiento de las cargas públicas en el país donde se tienen propiedades ó se ejercen industrias.

Y ocupándose el diario izquierdista de lo ocurrido en el colegio protestante y de las leales explicaciones de Mr. Jamerón, no solo defiende el procedimiento de la administración provincial de Hacienda, sino que consigna las siguientes palabras:

«Nos felicitamos de ello, y bien quisieramos que esto nos sirviera á todos de advertencia para reconocer que las cuestiones en que andan mezclados súbditos extranjeros frente á frente de la Hacienda, de la administración ó del gobierno de nuestro país, no las debemos

mirar y tratar los periódicos lo mismo que las de casa.

— Anoche se habló bastante de ciertos trabajos realizados, con relativo éxito hasta ahora, para conseguir una inteligencia común entre las fracciones liberales monárquicas.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que hasta la fecha no existen en el referido asunto más que buenos propósitos por una y otra parte, sin que se haya pasado aún de los trabajos previos de exploración de voluntades.

— El señor ministro de la Gobernación tiene en estudio algunos importantes proyectos que presentará á las Cortes.

Uno de ellos se refiere á la mejora del servicio de telégrafos, tan reclamada por la opinión pública.

— Se ha dispuesto en todos los ministerios, que no se provea ningún destino de oficiales de quinta clase (1.500 pesetas), aspirantes á oficial (1.250 y 1.000) y porteros, mozos y ordenanzas, cuyas vacantes se proveerán, con arreglo á la nueva ley, en sargentos.

— Dice *El Correo*:

«Se habia dicho esta tarde que los estudiantes proyectaban una manifestación contra un periódico ministerial de la noche, como protesta contra un artículo en que se hacían ciertas afirmaciones que no han sido del agrado de los estudiantes.

Hasta las seis de la tarde la manifestación no se habia realizado, siendo de creer, y nosotros lo esperamos, que no pase de la categoría de proyecto.»

— Parece que el ministro de la Gobernación prepara importantes reformas en la organización de los presidios.

— La indisposición que ha sufrido el señor duque de Montpensier no ha tenido importancia, del que se halla completamente restablecido.

— Parece que entre los conservadores valencianos ha vuelto á estallar la discordia, con caracteres de difícil conciliación.

— En Reims hubo el domingo derramamiento de sangre, con motivo de una huelga, haciendo fuego sobre las turbas los gendarmes franceses, y dispersándolas, no sin causarles algunas bajas.

— *El Resumen* pide la convocatoria de Cortes para discutir las cuestiones pendientes.

— El señor presidente del Consejo irá los domingos al Pardo á despachar con S. M. el rey, sin perjuicio de ir entre semana, siempre que los sucesos lo requieran.

— En breve quedará instalada en Leon una sucursal del Banco de España.

— Creese que el 15 del actual quedará

abierto al público el ferro-carril de Tudela á Tarazona.

— Gran número de individuos del comercio, la industria y la agricultura, se han hecho cargo desde ayer de la administración y cobranza del impuesto de consumos de Huesca.

— Según parte de Cartagena, á las dos de la madrugada de ayer un individuo, que ha resultado ser licenciado de aquel presidio, de donde salió hace dos meses, vestido con uniforme de capitán de fragata, y capitaneando un grupo de sediciosos, trató de sorprender el cuartel de Guardias del arsenal, hiriendo de un tiro de revolver al centinela, que defendió bizarramente su puesto, prendiendo al agresor. Este y los 14 individuos que le acompañaban estan presos en el Arsenal y se les está sumariando militarmente, con arreglo á derecho. Las autoridades, á quienes se habia avisado esta loca intentona, estaban suficientemente preparadas, aunque sin dar al caso mas importancia de la que en sí tenía, y no ha dejado de reinar ni por un instante en aquella ciudad la tranquilidad mas completa.

— Está terminado el reglamento de los registros mercantiles que se establecerán para primero de año en todas las capitales de provincia, y se proveerán por oposición, desempeñándolos interinamente los registradores de la propiedad. Dado el escaso número de documentos que hoy se inscriben, pues el año 83 al 84, no pasaron de 10 en Madrid, no creemos que ofrezca grandes ventajas el desempeño de estos destinos, sobre todo para los jóvenes abogados que aspiren á ellos como base de su posición.

— Han conferenciado esta mañana detenidamente los señores Torero y Silvela.

— Esta tarde han ido al Pardo á des-

pedir al ministro de Gracia y Justicia de Estado. — Esta mañana ha visitado el señor ministro de Gracia y Justicia al eminente jurista señor Alonso Martinez, con quien ha celebrado una importante conferencia relativa al proyecto de Código Civil sometido á la aprobación de las Cámaras.

— Los amigos del señor Castelar protestan de la imposición que algunos políticos han hecho comentando la carta que del señor Solís ha publicado *El Progreso* hoy. El señor Castelar no abandonará por nada ni por nadie su patriótica conducta, propagando sus ideales dentro de la legalidad constituida.

— El representante de España en el Perú ha comunicado al gobierno, para que se haga público con el fin de que llegue á conocimiento de los marinos, que se ha dispuesto la clausura del puerto de Corisco.

— La viuda del señor Topete recibió

— 168 —

— ¡Señora!  
— Mucho os debo: no era así como debíamos habernos visto, Mr. de Lagardiere; vos os habeis mostrado quizá severo, yo acaso orgulloso... pero perdonad, he sufrido tanto...

Lagardiere la contemplaba respetuosamente.

— Y además, no he de estar celosa de vos que me habeis robado su ternura, su primera sonrisa, sus primeras lágrimas? Diez y ocho años de su vida me habeis usurpado... queréis aún disputarme lo que me resta?

— ¡Ah! soy dichoso, muy dichoso al oírlo hablar así!

La princesa se habia trazado su plan y prosiguió:

— ¡Me juzgábais de mármol que yo la vea, presentádmela solo un momento, y mi gratitud hacia vos será eterna.

— No se trata de mí, señora: se trata de ella...

— Pues bien, devolvédmela, y prometo en nombre de Nevers todo lo que queráis!

— 169 —

Una nube de tristeza cubrió el rostro de Lagardiere y dijo:

— Con esa promesa os devolveré á vuestra hija: solo os pido el tiempo preciso para prepararla: es una naturaleza delicada y una emoción violenta la mataría.

— ¿Necesitais mucho tiempo para prepararla?

— Una hora.

— Está, pues, cerca de aquí?

— En lugar seguro.

— ¿No podré saber...?

— ¿Mi morada? para qué; dentro de una hora ya no será la de vuestra hija.

— Haced pues lo que queráis; nos separamos amigos; ¿no es verdad?

— Yo nunca he dejado de serlo vuestro.

— Yo lo soy desde ahora, y mañana... ¿quién sabe... no podréis la esperanza... ¿dónde nos encontraremos?

— Junto á la estatua de Diane, dentro de una hora.

La princesa se alejó y en cuanto

— 172 —

que hoy sería mi último día de ignorancia... ¡hoy no sé mas que sabía ayer!

Lagardiere la contemplaba en silencio.

— Pero no me quejo, no me acuerdo de nada, soy dichosa; ¿veis al fin á llevarme al baile?

— El baile ha terminado.

— Ciertamente, no oigo la música, y hace tiempo que nadie anda por el jardín; solo esa mujer...

— Aurora, ¿por qué habeis creído que esa mujer era mi enemiga?

— Me sentais; ¿ha adivinado quizá?

— Responded, Aurora: ¿ha pasado por aquí?

— Sí, iba con un caballero ricamente vestido, que llevaba su pecho adornado con un cordón azul.

— ¿Ha pronunciado su nombre?

— No, ha pronunciado el vuestro, y decia cólerica: Si V. A. R. no viene en mi auxilio.

— Era el regente, dijo estremecidosa Lagardiere.

— 165 —

— ¿Sostenais que no habeis abrigado ese sueño insensato?

Después de una pausa, durante la cual la princesa desafiaba con su mirada á Enrique, desahogado con un acento sentido:

— Es verdad, no tengo un nombre... ayer era un proscrito... y sin embargo, no os engaiais, he dado abrigo en mi mente á ese sueño, no insensato, sino santo, divino! Ayer era aún un misterio para mí, ayer ignoraba...

La princesa sonrió con amargura.

— ¡Os lo juro, señora, por mi honra y por mi amor!

Esta última palabra arrancó á la princesa una mirada de furor.

— Ayer, Dios me es testigo, mi único pensamiento era devolver á la viuda de Nevers el depósito sagrado que me confiaron... digo la verdad, y poco me importa ser creído ó no; ¡soy dueño de la situación, juez soberano del destino de vuestra hija! Cuando salí de Madrid para traerla á vuestro lado, ningún temor, ninguna tristeza abri-

ayer tarde este despacho, del Real Sitio del Pardo:

1.º de octubre (11 mañana).—Palacio del Pardo.

El primer ayudante de S. M. el rey á la escolentísima señora viuda del vicealmirante Topete: S. M. el rey me encarga dar á Vd., en su real nombre, el mas sentido pésame, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Tambien el señor duque de Montpensier ha dirigido una carta muy expresiva á viuda del señor Topete; pues despues de recordar en momentos para él críticos la lealtad y el desinterés con que se condujo el señor Topete, y de ensalzar con frases altamente lisonjeras las cualidades del marino y del ciudadano, en nombre suyo y en el de la infanta su esposa y en el de sus hijos, expresa á la viuda la verdadera aflicción que le ha producido la muerte del señor Topete.

—Ayer volvieran á reunirse en el círculo Liberal los diputados provinciales de la minoría, para ocuparse de la actitud que debían observar en la sesión de esta tarde.

Despues de un largo y acalorado debate, se redactó una fórmula que será leída en la sesión de hoy, y en el caso de aceptarla el señor conde de la Romera, consentirá la minoría ser presidida por dicho señor.

Tambien acordaron votar por unanimidad vicepresidente de la comisión provincial al señor Casuso.

Antes de comenzar la sesión de hoy conferenciaron con el conde de la Romera los Sras. España, Casuso y García Lomas, para darle conocimiento de la citada fórmula.

Otro de los candidatos que se indica para la vicepresidencia de la comisión provincial, á pesar del acuerdo tomado anoche, es el señor La Presilla.

La principal razon que aduce las minorías de la Diputación provincial para dejarse presidir por el señor conde de la Romera, es la de haber sido invadido éste por la epidemia cólerica, á consecuencia del escaso celo que desplegó en el cumplimiento de su deber.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 2 de Noviembre de 1885.

DOBA.

— Mi querido amigo:

No es el día lo más apropiado para que cumpla con la misión que me he impuesto, dado que ocupados los hombres que suelen dar tono á la política en trabajos que tienden á la reconcentración de los grupos aúnes en un solo bando, puede decirse han dejado hoy el campo libre á los inventores de cierta clase de noticias que ya no causan efecto.

Prosigen en su tarea los que acarician la idea de llegar á unir bajo una misma bandera á los izquierdos y á los fusionistas, y se comenta la estrechez de relaciones establecida entre los generales López Domínguez y Salamanca, cuando se les crea discordes en política y en algunos puntos referentes á la organización del ejército, juzgando esto de buen efecto para la unión que se persigue.

Por otro lado, los amigos de D. Práxedes comprenden no les es conveniente alejarse de ciertas esferas, y los que tienen puesto en la Diputación provincial, despues de varias reuniones, han acordado una fórmula que les abre camino para asistir á las sesiones de la corporación, teniéndose como seguro su triunfo en la elección de Vicepresidenta.

Los prohombres de la situación no olvidan tampoco que unión es fuerza, y como consecuencia de las conferencias de los pasados días, y de las celebradas recientemente por el conde de Torano con Villaverde primero y despues con Silvela, parece se ha vuelto á estrechar el tacto de oídos, pudiéndose tener como seguro el nombramiento del señor Romero Robledo para la presidencia de la cámara popular, y del conde de Torano para la de la comisión encargada de contestar al mensaje régio.

Siempre hay quien vea sombras por todas partes, y al número de ellos pertenecen los que presienten escisiones en el partido conservador en un término breve relativamente, fundando sus conjeturas en la dificultad de satisfacer ó convencer á los muchos que aspiran á ocupar puesto en las mesas de los cuerpos colegisladores, á obtener alguna de las vacantes de senadores vitalicios, ó á que se les patrocine para salir adelante de las urnas al procederse á la elección de diputados en los distritos que hoy se hallan huérfanos de representación.

De otros atolladeros mayores ha sabido salir adelante el señor don Antonio, sin que la disciplina se quebrante, y no es de esperar la sea la fortuna menos favorable en esta ocasión, cuando mayor ocasión necesita en las fuerzas que acodilla para resistir los embates de las oposiciones, que se proponen atacar con brío desde los primeros momentos.

Parece acordado que los consejos que acostumbra presidir el monarca se celebren por ahora en el real sitio del Pardo, á cuyo punto irá tambien alguno de los ministros diariamente para recoger la firma del rey, asegurándose que el señor Cánovas irá los domingos.

A la inhumación de los restos del señor Topete, verificada ayer, asistió gran concurrencia, viéndose hombres de todos los partidos que acudían á dar la última muestra de admiración á su honradéz y relevantes servicios.

Balmorón deba llegar á esta corte el último día de la corriente semana, ó á más tardar el lunes próximo.

La cuestión de Oriente sigue en el mismo estado, si bien se confía en que tendrá pacífica solución.

Se hallan convocadas las cámaras francesas para el día 10, y á ellas parece irán unidos oportunistas y radicales. — El correspondiente.

## Variedades.

### ORÓNICA DE LA MODA.

Vestidos de lujo para recepciones campestres.—Bordados en las telas.—Paño de color de yesca bordado.—Formas y hechuras de los vestidos.—Trajes de visita.—Delantales.

Se hacen vestidos de lujo para las grandes recepciones en los palacios campestres. He aquí uno de esos modelos

de maravilloso y encuje negro. Falda figurada con segunda falda de maravilloso negro guarnecida con volantes de encuje. Un delantal con draperías para por detrás formando plegado redondo hasta la cadera derecha, en tanto que el lado izquierdo queda completamente descubierta. Por detrás hay un paño con draperías ligeramente recogidas á la izquierda. Cuerpo de maravilloso, cuyos delanteros se entrecruzan dejando ver una pechera de maravilloso encarnado, velada de encaje blanco, valencianas á punto de aguja.

Estos delanteros se juntan en el cuello y en el bajo del talle, y ajustan con dos pinzas. La espalda de corte inglés, se alarga en punta en la faldeta. La guarnición consiste en una hilera de perlas negras que sigue todos los contornos del cuerpo. Una lazada de cinta de terciopelo negro cae á la izquierda. Cuello derecho y manga de codo.

La moda de los bordados en las telas es el furor del día. Entre las telas nuevas que he visto, citaré desde luego un bonito paño de color de yesca, bordado con una fina guirnalda de *miosotis* de seda, del mismo color del paño. La seda tiene reflejos y relieves elegantísimos. En el cuerpo sobre todo, estos bordados producen el más lindo efecto. Tambien se fabrican otras telas adornadas de distinto modo, es decir, tejidas con bandas caladas en el bajo.

Unas veces son entredoses que imitan la labor á la mano, otras es una especie de grueso guipur con cordoncillo redondo.

En cuanto á los vestidos que se hacen con estas telas de gran novedad, ofrecen las formas mas variadas, en razon á que cada modista saca el partido que cree más ingenioso.

Sin embargo, daré idea de un tipo de esta clase de trajes.

La falda está hecha con peños derechos terminados por entredoses calados y un fleco. Túnica con draperías muy elegante con sus pliegues que se arrollan en torno de las caderas. Uno de los lados mas levantado descubre uno de los peños de la falda. El cuerpo, muy gracioso, lleva una pechera en la que parecen las bandas caladas dispuestas al través y reunidas bajo un pliegue de encierro. Este adorno puede repetirse en la espalda en forma de punta así como igualmente en el cuello y las bocamangas.

Describiré ahora dos elegantes trajes para visita.

El primero es de terciopelo escocés y lanilla oscura. Falda figurada cubierta con otra de terciopelo ondeada. La túnica de lanilla está montada con amplitud, su delantero se abra sobre la falda y la parte izquierda se sobrepone á la otra. Chaqué de lanilla, cuyos delanteros cortos se cierran en el cuello con un corchete, y luego se abren para dejar ver una pechera de maravilloso con cinturón. La espalda es corta como los delanteros, y al contorno inferior del cinturón hay añadido un bullo de maravilloso. Un fleco de cuentas de rosario guarnecen el contorno del chaqué y del cinturón. Cuello derecho de terciopelo y manga de codo con bocamanga de terciopelo. Sombrero de Jersey adornado con terciopelo escocés y un ala de palma.

El otro vestido, propio para señoría, es de lanilla y guipur de lana. Falda figurada, cubierta con otra ondeada. En la

altura de la falda, se ponen cinco hileras de terciopelo granate, veladas con un entredoso de guipur negro. Chaquetilla *Figaro*, abierta sobre una pechera de *sarah* plegada á la mano, y adornada con un cinturón suizo de terciopelo granate. La espalda forma un pequeño postillon á dobles pliegues huecos. Alto collar de perlas de azabache teñidas, y bolas de las mismas perlas en torno del cuerpo. Manga de codo con puño de *sarah*, plegado como la pechera, y lazo de cinta en la costura de la sangría. Gran sombrero de paja negra guarnecido con una ancha cinta de faya por delante.

Se hacen delanteros de un gusto extraordinario y que realzan mucho los trajes. He visto un gracioso modelo de maravilloso negro y encuje de Chantilly. Los entredoses están formados con un encuje que tiene justo la mitad de la anchura del entredoso; se cose pie contra pie y forma con el bajo dos ángulos finamente cosidos, bajo los cuales se corta el encuje. De esta manera la onda del encuje forma el borde, y bajo las ondas, á cada lado del entredoso, se aplica la banda de maravilloso. El corselete es de terciopelo negro, con plegado de encuje, y forma á la izquierda una pequeña vuelta á la que se aplica una roseta de cinta de terciopelo rosa. El cinturón es de raso negro.

Es muy elegante y está muy de moda una *matinée* de franela blanca, cuyos delanteros son derechos y se abotonan por en medio. Un volante de franela bordada baja á lo largo del delantero izquierdo y da vuelta á la prenda: en cima hay otro volante y lo mismo en las mangas que en los bolsillos.

Nada más ligero ni más bello para las primeras horas de la mañana.

Paris 29 de Octubre de 1885.

Ernestina.

## Gacetillas.

—Sestones.—Ayer se reunió la Excmo. Corporación provincial, en su palacio, con arreglo á la convocatoria de que dimos cuenta, para celebrar las sesiones del primer periodo del segundo año de su existencia. Tomaron posesión de sus cargos el señor don Francisco Barbuño Cuevas y otro señor Diputado cuyo nombre no recordamos; se admitió la renuncia del cargo de Vicepresidente y Diputado presentada por el señor don Fernando Lacalle y Cantero, acordando declarar la vacante para que se anuncie la correspondiente elección; y procediéndose despues á la elección del cargo de Vicepresidenta de la Diputación plena, resultó nombrado el señor Marqués de las Escalónias, constituyéndose tambien la Comisión permanente en la siguiente forma: *Vicepresidente*, señor don Juan de Vargas y Ustés, y *Vocales*, señores don Francisco Barbuño Cuevas, don Lucas Escribano y Arjona, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Rafael Barroso y Lora, don Enrique Cortés Velarde, don Fernando Cabrera, don Antonio Molina Madueño y don Alfonso Serrano. Las sesiones que celebrarán serán seis.

—Universidad.—Tenemos entendido que la apertura del curso académico en la de esta capital se prorrogará probablemente hasta el día primero de Diciembre próximo, y que tendrá lugar con gran solemnidad.

—El vigía.—Por intervalos se ve—lucir el sol en la esfera.—Tambien la verdad á intervalos—suele lucir en la tierra.

—Recepción.—El sábado próximo tendrá lugar en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, á las siete y media de la noche, segun acuerdo de la misma, la recepción del nuevo académico numerario nuestro erudito amigo señor don Rafael Ramirez Arellano. Al discurso de este, contestará el que tambien lo es nuestro é ilustrado colaborador señor don Rafael Romero Barros. La sesión será pública. No se harán invitaciones especiales.

—Correo.—Continúa llegando el de Madrid á esta capital con no poco retraso, sin que sepamos la causa á que es debido, y ocasionando perjuicios al comercio, que encuentra deficiente el tiempo que media entre la llegada del tren de la corte y el de Sevilla para contestar la correspondencia que se recibe.

—Acuerdo.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado en su última sesión gratificar, á la vez que dar las mas expresivas gracias, á los profesores encargados del servicio de reconocimientos sanitarios de pasajeros y famigaciones en las estaciones de ferro-carriles, que dejaron de prestarse en fin del mes anterior.

—Apertura.—Ayer dieron principio las clases de la Escuela Normal de Maestras, en el local que provisionalmente ocupa, Gondomar 4.

—Oriental.—No vayas, Zaida, al torneo—de la plaza de Bib-rambla.—porque has de sufrir, mirando—á Ben Alar, en desgracia,—que es el que tu amor alienta—y es el dueño de tu alma;—y no pienses que exajero,—pues tengo tal confianza—en que su derrota es cierta,—que ahora mismo yo apostara—todo mi inmenso tesoro—contra su yegua africana.—No creas, anoche mismo—cuando pasé por la Alhambra—ví que en el ramaje espeso—cuidadoso se ocultaba—un hombre, segun sus pasos—y púseme en acechanza—y... era Ben Alar, tu dueño,—el que domina tus ansias,—y que pérfido te olvida—con Zulimala sultana,—que apenas llega la noche—en sus jardines la aguarda,—y en su camarín lo esconde,—hasta que rayando el alba—monta en su bridón, y parte—por la vega dilatada.—Pues bien: escuchá mis ruegos,—que no vayas á Bib-rambla,—porque por Alá te juro,—hermosísima Zoraida,—que ó Ben Alar desafallece,—ó es víctima de la lanza—de su contrario, que lleva—por divisa en sus hazañas—vivo amor que le consume—por una mujer, una hada,—que es causa de sus delirios—y es de sus ensueños causa.—Pensativa al oír esto—quedó la hermosa sultana,—el alma presa de celos,—el corazón de venganza,—hasta que al fin resbalaron—por sus mejillas—dos lágrimas,—y llegaron los torneos—de la plaza de Bib-rambla;—salieron los justadores—y con valor y pujanza—dieron principio á la lucha,—el público les aclama,—á Ben Alar arrogante—todas las gentes aclaman,—y le auguran la victoria,—y celebran su gran fama;—en esto un fornido moro—que lleva una Z-grana—en la marfota que viste;—pica á su yegua africana,—y á su contrario arremete—con tan pujante arrogancia,—que cayó al suelo bañado—en sangre: la pobre Zaida—exhaló un

— 186 —

gaba; creía que la madre de Aurora debía abrirnos á ella y á mí los brazos trémula de alegría; pero conforme la distancia se acortaba, en mi corazón se iba profundizando una herida. Mi boca quería exclamar: «hija mía!» ¡mentira, Aurora no es mi hija! Yo la contemplaba con lágrimas en los ojos, y ella inocente quizá, me sonreía, no como se sonríe á un padre...

—¿Vais á decirme quizá que os ama?

—¡Si no lo creyera dejaría de existir!

La princesa se dejó caer sobre uno de los bancos que adornaban la calle de árboles por donde iba; su cólera le degaba hasta el punto de no querer dar oído á la persuasión, á todo razonamiento: para ella Legardiere era un aventurero que se hacia pagar á peso de oro.

La noche iba caminando á su término, y al paso que los vasos se chocaban en los salones, las luces se iban

— 171 —

se. Entonces la joven se lanzó hácia él exclamando:

—¿Quién era esa mujer?

—¿Qué mujer?

—La que pasaba con vos.

—¿Quién os ha dicho?

—Esa mujer es vuestra enemiga, ¿no es verdad? ¡vuestra enemiga mortal!

—¿Por qué creéis eso? repuso Enrique sonriendo.

—¡Os reís tanto mejor, me habré engañado. Pero dejemos eso, y decidme por qué me tenéis aquí prisionero en medio de la fiesta; ¿acaso no soy bastante linda para alternar con esas damas?

Y dejó caer con coquetería la capucha de su dominó, descubriendo su hermoso rostro.

—Que no sois linda, ¡vos Aurora!

Estas frases de admiración fueron dichas con cierta frialdad.

—¿Cómo lo decís! murmuró la niña tristemente. ¿Qué tenéis? vos me ocultáis alguna cosa. Ayer me dijisteis

— 170 —

hubo dado la vuelta á la calle de árboles exclamó loca de contenta.

—¡Ah! yo tendré á mi hija, la tendré y nunca volverá á ver á ese hombre!

Y se dirigió á las habitaciones del regente.

Legardiere estaba tambien loco de reconocimiento, de alegría! Pasó meditando por las solitarias calles y murmuraba:

—Ha dicho «no perdais la esperanza»: sí, lo he oído; oh! que mal la juzgaba! qué mas puede decirme á mí, á quien conoce apenas, á mí que empiezo por regatearle su dicha!

Y tomando mil precauciones se dirigió lentamente hácia el pabellón que ocupaba el conserje.

Antes de entrar dirigió una mirada en torno suyo: nadie le habia seguido; introdujo rápidamente la llave en la cerradura, abrió la puerta y entró.

Aurora asomada á una de las ventanas, escuchaba con ansiedad, y tuvo necesidad de llamarla para que le vie-

— 167 —

extinguendo en el jardín, cada vez más solitario.

—¿Sabe Aurora el nombre de su familia? dijo la princesa.

—Se cree una niña abandonada y recogida por mí.

Y como la princesa levantase con altívez su cabeza, añadió Enrique:

—Esto os favorece, señora: cuando Aurora sepa la distancia que nos separa...

—¿La sabrá?

—La sabrá, señora; creis que quiero librarla de vuestra esclavitud para esclavizarla yo? Decidme por la memoria de Never: «mi hija vivirá á mi lado segura y libre» y os la entrego.

La princesa, que no aguardaba esta conclusión, la creyó una nueva estratagemas, y vaciló.

—Espero vuestra respuesta, dijo Legardiere.

La princesa le tendió su mano, que él estrechó sorprendido y murmuró:

—Perdonad á una pobre mujer que vive rodeada de enemigos.

¡ay! lastimero—y abandonando la plaza —se perdió en las callejuelas— de la morisca Granada.

**—En seco.**—En tal estado se encuentra la fuente de nueva construcción situada en el Campo Santo de los Mártires. En cambio la del Alcázar viejo tiene una abundante dotación como pocas veces.

**—Sociedad Económica.**—Esta noche, como hemos dicho en el DIARIO, se procederá por la Cordoba de Amigos del País á la elección de cargos para la Junta Directiva.

**—Paña.**—Un enorme monton interceptó anteayer la calle de Juan Rufo durante algunas horas. El municipal que esto vió ha hecho la correspondiente denuncia.

**—Defunción.**—Ha fallecido en esta capital á una edad avanzada, el apreciable señor don Manuel Anguita y Contreras, á cuya estimada familia enviamos nuestro sentido pésame.

**—Subasta.**—El 16 de este mes según anuncio de la Administración de Hacienda, tendrá lugar la subasta de los derechos de consumo de esta capital por los dos años económicos de 1886 á 1888. El tipo es de 1.145.159 pesetas y 75 céntimos.

**—Ejemérides.**—Hoy.—1576.—Saqueo de Amberes por los españoles.—1584.—Muere San Carlos Borromeo, cardenal y arzobispo de Milan.—1831.—El general Quiroga derrota al general Lamadrid en Tucumán.

**—Comunicado.**—En su lugar oportuno damos cabida al que se nos ha remitido por el señor don Pelayo Correa, contestando al que ayer insertamos de los señores don Emilio Cabezas y don Joaquín San Cristóbal. Lamentamos muy de veras el giro que ha tomado una cuestión que, de haberse llevado á cabo la creación de un tribunal de honor para dirimir cualquier asunto que surgir pudiera entre los que dedican su atención á las tareas periodísticas, hubiera cesado ya seguramente. Nos proponemos no contribuir á que las diferencias se ahonden, no volviendo á insertar ningún otro comunicado hasta tanto que se haya restablecido la cordialidad entre compañeros á quienes apreciamos muy mucho.

**—Clases.**—El día nuevo empezarán estas en la Escuela de Bellas Artes de Córdoba. Los alumnos asistirán el sábado á la inauguración y á recibir las instrucciones consiguientes.

**—Hallazgos.**—Varias llaves pequeñas encontradas el lunes en el cementerio de la Salud, se hallan á disposición de su dueño en poder del capellán de aquel establecimiento. También puede recogerse otra en la oficina de la guardia municipal.

**—Telégrafos.**—Hasta el día 16 del corriente se admiten en la Dirección del ramo las instancias de los que deseen tomar parte en las oposiciones para ingresar como aspirantes segundos en el cuerpo, y que empezarán el 23 de este mes; considerándose como admitidas algunas de las solicitudes que ya han sido presentadas para expresado objeto.

**—Infracción.**—Cuando mayor era ayer el número de personas que transitaban por la calle del Gran Capitán, se le antojó á un hombre la oportuna idea de sacudir varias alfombras, dándoles con una vara, según antiguo procedimiento. Las nubes de polvo invadieron aquellos alrededores á medida que se oían los palos. Mientras tanto, un guardia municipal que se hallaba á corta distancia, pasaba el tiempo mirando los puestos de castañas que hay en las inmediaciones de la fuente, pensando sin duda en aquel refrán que dice que la música y los palos deben oírse desde lejos. Otro guardia municipal que demostró no haber olvidado su reglamento, evitó que continuara la infracción á las vigentes ordenanzas municipales, que para algo se han hecho.

**—Jefe.**—Lo ha sido nombrado de la asociación de Fomento de Málaga el que era de la de Sevilla nuestro estimado amigo señor don José de la Peña.

**—Licitación.**—En el periódico oficial de la provincia se anuncia la subasta judicial de la huerta nombrada del Moral Filipino, sita en la cuesta de la Pólvora, pago de la Fuensanta, la cual ha sido apreciada en la cantidad de diez mil novecientos diez pesetas, y cuyo remate tendrá efecto ante el señor Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital, como indicamos, el día cinco del corriente.

**—Muy digno.**—Según cartas de Madrid, está indicado para el Gobierno civil de la provincia de Valencia el

señor don Agustín Rodríguez Santamaría, que durante el tiempo que ejerció el mismo cargo en la nuestra supo captarse general y simpáticas.

**—No olvidarlo.**—Con el fin de no incurrir en la penalidad establecida en el artículo 16 de la Ley de 18 de Junio de 1885, publicada en la Gaceta de Madrid del 2 de Julio del corriente año, las compañías de ferrocarriles han dispuesto que únicamente se admitirán facturas de cepas, sarmientos y demás objetos comprendidos en el artículo 5.º de dicha ley, cuando los remitentes acompañen á la expedición un certificado en que conste que la citada mercancía, objeto del transporte, no procede de región ó provincia infestada por la filoxera; está certificado debe ser de la Aduana correspondiente, cuando proceda del extranjero, ó de la autoridad provincial ó local, cuando proceda de las provincias de España. Las provincias que actualmente se hallan invadidas por la filoxera son las de Barcelona, Gerona, Málaga, Granada, Almería y Orense.

**—Degüello.**—Parece que se ha aplazado el de cerdos en el matadero público algunos días en esta capital. Suponemos será por acuerdo de la junta de Sanidad.

**—Hospicio.**—Los gastos del de esta capital el mes anterior, importaron 21.530 pesetas y 48 céntimos.

**—Junta.**—La local de primera enseñanza ha pasado órden á los profesores de las escuelas públicas para que desde hoy empiecen á darse las clases suspendidas por causa de la epidemia.

**—Gastos.**—Los del Asilo de Mendicidad el trimestre anterior, ascendieron á 2.374 pesetas y 95 céntimos.

**—Justo premio.**—Hace pocos días le fué entregada por una comisión de vecinos de Segorbe la medalla de oro conmemorativa, que digimos preparaban para dedicarla al virtuoso y cariñoso señor Obispo de aquella diócesis, costeada por suscripción popular, y que servirá de recuerdo de los eminentes servicios prestados durante la epidemia. La medalla, delicadamente trabajada, tiene por una cara las insignias episcopales y la siguiente inscripción: «Al M. I. señor obispo don Francisco de Asís Aguilera, los hijos de Segorbe.» En el reverso hay esta inscripción dentro de una corona circular: «Gratitud á su humanitario comportamiento durante la epidemia cólica de 1885.» Al discurso de ofrecimiento pronunciado por el señor Gomez, contestó el señor obispo con palabras muy afectuosas y de agradecimiento á la comisión, á los suscriptores y á todo Segorbe.

**—Pensamiento.**—Una sola imprudencia no es bastante para hacer imprudente al hombre.

**—Contribuciones.**—Del 6 al 10 se cobrarán las de Villafrales; del 4 al 9 las de Villalarito, y del 7 al 14 las de Baena.

**—Cantar.**—El libro de mis amores—el quinto cielo he elevado,—y un ángel dijo al leerlo—que allí debiera dejarlo.

**—El tío Pepe.**—Con este título está escribiendo don Esteban Fernando, según nos dicen de Palma del Rio, una piececita, que tendremos gusto en ver en escena.

**—Al chiquero.**—Un novillo se ha extraviado estos días en término de la Rambla. Se han puesto requisitorias para buscarlo.

**—Día de haber.**—El dado para la suscripción á favor de los perjudicados por la epidemia, por los empleados del Ayuntamiento de Aguilera, asciende á 95 pesetas y 29 céntimos, y de los de Monturque 9 y 25.

**—Al redil.**—A disposición del señor coronel de aquella zona militar, se encuentra detenido en la cárcel de Lucena un soldado desertor del Regimiento infantería de Baleares, que fué capturado el primero del corriente por fuerza de la guardia civil del puesto de aquella ciudad.

**—Dotes.**—El Ayuntamiento de Palma del Rio ha concedido varios de la obra pía de doña Ana de Santiago.

**—Franqueo.**—Por carecer de él se halla detenida en Madrid una carta con sobre á don Joaquín Mustoz, Lucena.

**—Olivar.**—Uno del término de Villafranca, sito de los Majaños Bajos, se subasta el día 16 en las Casas Consistoriales de aquella villa, por el tipo de 1.100 pesetas.

**—Detenidos.**—Hace algunos días que un vecino de Pueblo Nuevo compró á varios gitanos una caballería, dándoles en el acto la cantidad de 1.280 rea-

los, y obligándose á pagar en breve plazo lo restante hasta completar la suma de 1.480, precio que se fijó á la citada caballería; pero teniendo sospechas el comprador de que la bestia que había pasado á su poder no hubiese sido adquirida legítimamente por los gitanos, dió cuenta de todo ello á la guardia civil de Espiel, á fin de que quedase sin efecto la expresada venta, como así se consiguió. También procedió la expresada fuerza á hacer las averiguaciones convenientes, y como no encontrase en debida forma los documentos que exhibieron los gitanos, tanto para acreditar la procedencia de los semovientes que conducían, como para identificar su personalidad, procedió á la detención de los mismos, y los puso á disposición de la autoridad.

**—Urge.**—Es fatal el estado en que se encuentran, según un periódico de Palma del Rio, las barandas del puente de Retortillo, que se halla entre los límites de las provincias de Córdoba y Sevilla. El asunto debe resolverse con la premura necesaria para evitar accidentes desgraciados.

**—Buen cartel.**—En la corrida de toros que se verificará el domingo en la plaza de los de Málaga, se lidiarán bichos de la ganadería de don Eduardo Ibarra, procedente de la de Moruve, y se enorgañan de despacharlos los diestros Cara-Ancha, Mezzantini y El Espartero. Algunos aficionados cordobeses se preparan para asistir á esta fiesta taurina.

**—Presidente.**—Ha pasado por esta capital, con dirección á Sevilla, el presidente de Sala de aquella Audiencia territorial señor don Antonio Alonso Casaña, Fiscal que era de la de Valencia.

**—Siga.**—El día ocho se cantará el Te-Deum en el Puerto de Santa María, como indicamos. Se cree oficiará de Pontifical el señor obispo de Cádiz.

**—Colega.**—Vá á publicarse uno en Cádiz que represente la fusión de los distintos bandos del partido constitucional.

**—Senador.**—Ha regresado á Sevilla el señor conde del Alamo con su distinguida familia.

**—Cuerpo.**—En el de ingenieros van á ingresar 300 individuos procedentes del de artillería, que se hallaban en uso de licencia ilimitada.

**—Empresa.**—Una de Barcelona se dice trata de establecer en Jaen el alumbrado público por medio del gas.

**—En un café.**—Se hablaba entre varios cazadores de la caza, y dijo uno: —conozco á un sugeto tan diestro en el manejo de la escopeta, que ata á cada bala una hebra de seda, y enhebra las agujas á su mamá á tiros.

#### CHARADA.

Yo te segunda primera,  
ya que muestras amor propio,  
que tres yo, pierdo la vida  
esponiéndome en el todo,  
tres consigo de mi empresa  
más que tu salir airoso.

Solución á la charada anterior.

SE-MANA-RIO.

**La mujer que tiene un pelo** abundante, ondoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer u no de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental. 28

**Las canas suelen ser generalmente** las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia, y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO y LA JEREZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el variladero color de la juventud. 5

**Recomendamos á todos los** que, desgraciadamente, tengan que tomar el aceite de higado de bacalao, tomen en su lugar la Emulsión de Scott, pues á más de ser muy agradable al paladar, es superior al aceite, no solo bajo el punto de vista de la eficacia, sino también de la economía, puesto que pequeñas dosis de esta Emulsión, dan resultados mucho más rápidos y seguros que dosis dos ó tres veces mayores de aceite. 9

#### COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA:

Muy Señor mío y respetable amigo: me veo en la imprescindible necesidad, muy apesar mio, de hacerme cargo de un comunicado que hoy ha visto la luz pública en su apreciable periódico, suscrito por los señores don Joaquín San Cristóbal y don Emilio Cabezas, á el cual he de contestar, supliendo las omisiones que en él se notan, y aclarando algunos de sus conceptos.

Ruégole, pues, se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrada publicación á las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su afectísimo amigo seguro servidor, q. s. m. b.

Pelayo Correa.

Una poca de historia siquiera sea breve.

El día 28 del mes último publicó La Provincia un suelto en el que se daba cuenta de un hecho ocurrido en la calle de la Morería.

Al siguiente se presentaron en la redacción de dicho periódico los señores don Joaquín San Cristóbal y don Emilio Cabezas, en representación de la persona que se creía aludida en mencionado suelto, y encontrando en ella al redactor de referida publicación que suscribe, le preguntaron quien era el autor de dicho suelto, obteniendo la contestación siguiente: Vean ustedes al señor Director, quien podrá satisfacerles, añadiéndoles aunque sea oficiosamente, y por que así me consta, que el suelto no es de la Redacción.

Dichos Señores se marcharon, y volviendo más tarde, según dijeron, con el carácter de amigables componedores, siendo portadores de un suelto en el que de una manera incompleta se pretendía rectificar el primeramente publicado; pretensión que por mi parte he de rechazar, por no encontrarla ajustada al criterio por el que se rige La Provincia en estas cuestiones, pero invitando á los señores San Cristóbal y Cabezas para que dejaran el suelto á fin de que el consejo de redacción resolviera. No lo hicieron así, y antes por el contrario se empezaron á lamentar del giro que podía tomar la cuestión por el carácter vehemente de su representado, por lo cual ellos daban este último paso como amigos de todos, para evitar el que se diera un escándalo en público con cualquier á de los redactores de La Provincia. Oido lo cual por el único que escuchaba, como lo hubiera hecho cualquiera de sus muy dignos compañeros, replicó: Señores, esas palabras envuelven una clase de amenazas que estoy en el caso de rechazar y cuya responsabilidad asumo solo; añadiendo los mismos conceptos que en letra distinguida aparecen en el artículo que publicó el periódico La Provincia titulado el Adalid.

Como queda dicho ha sido expresado por el que suscribe ante los señores San Cristóbal y Cabezas primero y después ante este último, acompañado de muy respetables personas de esta localidad cuyos nombres si fuese preciso se harán públicos, habiéndome objetado únicamente, que hacia uso de lo hablado en una conferencia particular, como si dichos señores en su comunicado no hicieran lo mismo.

Creo haber reproducido fielmente los hechos tal y como quedan expuestos; la respetable opinión pública despues de apreciarlos podrá dictar su inapelable fallo.

Córdoba 3 de Noviembre de 1885.—Pelayo Correa.

#### SUSCRICIÓN VOLUNTARIA

de iniciativa particular abierta en la provincia de Córdoba para la construcción de un barco de guerra que ha de llamarse «Andalucía.»

Lista de donantes y sumas que recauda el Depositario de la comisión ejecutiva para depositar en esta Sucursal del Banco de España.

Suma anterior. 8656

Donantes. Ptas. Cts.

Don Francisco Alvarez Gimenez 50

Sres. Guillermo Gimenez y Hermanos 25

Don Manuel Matilla y Barrajon 50

Sres. Castillo y Costi 25

Don Manuel Garcia Lovera 25

Manuel Sanz Susbuelas 5

Sres. Criado y Ontiveros «El Comercio de Córdoba» 25

Don Eduardo Alvarez de los Angeles 25

|  |         |
|--|---------|
| Juan Bautista Leon   | 25      |
| Vicente Luque Baquerizo  | 25      |
| Pedro Rey y Gorrdo   | 25      |
| José Ruiz de Leon  | 25      |
| Mantel Velasco Garcia  | 25      |
| Enrique Hernandez  | 5       |
| Luis Sainz   | 25      |
| Rafael Garcia del Castillo   | 25      |
| Sres. Jurado y Gonzalez  | 5       |
| Don Angel Ariza  | 10      |
| Amador Viñas   | 100     |
| Ramon Rojas del Pozo   | 5       |
| Suscripción abierta en la Villa de Luque entre varios vecinos según detalles |         |
| Don Juan Calvo Perez   | 7 50    |
| Rafael de Aguilera   | 5       |
| Francisco de P. Mellado  | 7 50    |
| José Maria Moreno  | 5       |
| Miguel Cruz  | 7 50    |
| Luis Fernandez   | 7 50    |
| Diego Rodriguez Palacios   | 7 50    |
| Don Eleuterio Alferex  | 7 50    |
| Eduardo Amores   | 5       |
| Juan Alferex   | 5       |
| Agustin Ortiz Perez  | 5       |
| Eloy Fernandez   | 5       |
| Claudio Amores   | 5       |
| Francisco Galisteo   | 5       |
| Antonio Tienda   | 2       |
| Joaquin Carrillo   | 2       |
| Rafael Porras  | 2       |
| Antonio Galisteo   | 2       |
| Antonio Trojillo   | 2       |
| Manuel Carrillo  | 2       |
| José Perez Villalba  | 2       |
| Juan Cordón  | 2       |
| Juan Arrebola  | 2       |
| Vicente Gimenez  | 2       |
| José Gimenez   | 1       |
| Juan Casiete   | 1       |
| Antonio Gimenez  | 1       |
| Manuel Gimenez   | 1       |
| Francisco Perez Lopez  | 2       |
| Antonio Lopez de la Torre  | 2       |
| Francisco Montoro  | 1       |
| Justo Ortiz  | 50      |
| Total  | 9301 50 |

Se continuará.

#### Boletín religioso.

—Hoy, San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—Mañana, San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Reparadoras del S. C. de Jesús, por doña Beatriz de Tena de Usano, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de solemne novena á las Benditas Animas, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, á las oraciones. El último día predicará el señor don Juan Antonio Salmoral.

—Tercer día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio, en la iglesia del cementerio de Ntra. Señora de la Salud, á las cuatro y media de la tarde.

—Tercer día de solemne novena á las benditas animas en la Iglesia parroquial de San Miguel, al toque de oraciones, costeada por su hermandad.

—Tercer día de novena en la iglesia de San Juan de los Caballeros, por el alma de los Sres. Condes de Fuente el Salce. Dará principio á las ocho de la mañana, con misa.

—Tercer día de novena á las benditas Animas, en la Iglesia del ex convento de San Pablo, á las oraciones.

—Primer día de novena á las benditas Animas, en la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria, á las oraciones. Se cantarán Motetes y Responso al final.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por el alma de la señora doña Carlota Hortelano y Gorla, viuda de Pulido (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de doce reales.

†

R. I. P. A.

LA SEÑORA Doña Maria de los Dolores Ortiz y Palacios DE TERROBA.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar el Viernes 6 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

Impronta del DIARIO DE CÓRDOBA.

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI. Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877. CALLE DE ARMAS 10 Y 12 CORDOBA.

En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos aceiteros con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo. Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos. Peroles y paillas de nueva invención para confeccionar la peladilla en los talleres de confitería. Batieria de cocina para fondes y hospitaes. Máquinas del último modelo para fonda y café. Alambiques con columna de combinación para elevar grados. Alambiques sencillos con condensadores. Alambiques para farmacia. Tostadores esféricos para tostar café y para tostar cacao. Ollas de cobre de todos tamaños. Ollas de campaña y de todas dimensiones para los ejércitos. Tubería de cobre para calderas de vapor. Braseros de cobre y de azofar. Calderas para fabricar jabon. Sartenes de todas dimensiones y clases. Tubería de hierro para conducir humo. Depósito de hierro para aceite y para agua. Canchales de hierro para noria. Se estañan toda clase de metales. Además se reparan y componen todos los artículos anunciados. Últimamente se compra cobre viejo y se toma en cambio de género. Se advierte que todos estos artículos se expenden á los precios mas económicos, tan económicos que no hay taller que le pueda competir.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Padrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán á los precios de las medias lunas, y en rodadura sea su asiento, todo á precios arreglados.

¡¡A LAS CAROLINAS!!

Paso-doble guerrero para piano, dedicado á la Comisión ejecutiva, encargada de la adquisición del buque de guerra, titulado:

ANDALUCIA

De venta en el Depósito de Pianos Morería 4.—Córdoba.

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 1 y 1 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapillos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

Gran barato de naranjos.

Naranjos ágricos de mas de tres varas de altura y con fruto, llevándose de ciento para arriba á 4 reales cada uno. De dos varas, á 2 reales, con frutos todo ó edad para tenerlo.

Naranjos chinos injertos en pie de ágrico, con mas de dos varas de altura, doce años de edad y superior vituño, á 10 reales uno. De menos de dos varas de alto y con iguales condiciones, á 8 reales uno.

En macetones hay un abundante surtido de naranjos chinos, desde una vara á mas de tres de altura y de toda clase de ácidos conocidos; sus precios son de 20 á 30 reales cada uno, segun sea su clase y altura.

Tambien hay de venta un abundante surtido de tutores de una á cuatro varas de altura, y de 10 á 20 céntimos de peseta, segun su grueso y largo. Son de naranjo ágrico, y por consiguiente de mucha duración.

Dirección, calle del Gran Capitán, jardín de don Juan León Córdoba.

Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro, propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma calle núm. 19

Anuncio.

Se necesitan agentes y correspondientes en todas las provincias y pueblos de España. Dirigirse á D. L. Afán, Manzana 3, 2.º, Madrid.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se hace de varias habitaciones de la casa número calle de Badanas. En la misma darán razon del precio y demás condiciones.

Venta. Se hace de la cuarta parte de casa, situada Puerta del Oso núm. 34, libre de todo gravamen. La persona que le acomoda, se podrá entender con su dueño, Puerta del Rincón núm. 100, establecimiento de bebidas.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo venidero del olivar de Perilla, en la campiña de este término, ribera del Guadajoz, con sotos y tierra calma. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María 5.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

El Mes de Noviembre.

En sufragio de las benditas almas del purgatorio, escrito en italiano por el Arcipreste de Fermo Francisco Vitali y traducido al Español Forma un tomo en 8.º de mas de 220 páginas, y se vende en rústica y encuadernado en la Librería del «Diario»

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa, con cuartos cochera, plazuela de Concha número 21, en esta ciudad. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María núm 5

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HICADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hicado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Curioso: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hicado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rebaban por el mal saber de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regeneración.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1887. Sres. Scott & Bown, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inocuo, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto me voy á dar gran placer en el público.

Soy de Vds. S. S. O. S. S. M. Dr. AMEROSIO GRIFFIN.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

TONICO ORIENTAL

Se hace desde el día de un piso bajo de la casa número 10 calle Lopa de Hocos. En la misma, informarán de precio y condiciones.

Venta. Se hace de dos puertas de calle, diferentes de cristales, y varias rejas. Bataneros número 4.

Venta. Se hace de pollos, gallinas y gallos en la calle Medina y Corella, antes Convalecencia, número 2.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso segundo de la casa número 33 calle Cardenal González, antes Carrera del Puente. Para verlo y tratarlo, en la misma darán razon.

La persona que necesita antecedentes sobre los bienes de doña Francisca Torquemada, viuda de don Francisco Aguiro Cabañero, naturales de Bujalance, podrán acudir á dicha población calle Borrages núm. 8, y por Francisco Requena Florez se informará de todo lo que desee.

Academia de dibujo y pintura de don León Abadías. Clase preparatoria para carreras especiales del lineal y topográfico. Jardines de la Agricultura, cuarta casa de Aroca.

Venta. Se hace de la casa número 134 calle Mayor de San Lorenzo, con buenas y extensas habitaciones, pozo, dos patios y cuadra para bestias. Para tratar con su dueño, que vive en la calle de San Znylo número 5, parroquia de San Miguel

Aviso. Quien hubiera perdido una llave con su llavero de cañonita en la calle de Oso, puede pasar á recogerla á Jesus Crucificado (Hermandades de los pobres.)

Colocado en condiciones legales, segun las últimas disposiciones, este centro de enseñanza, incorporado al Instituto de Caba para que el público no tenga que temer ya alguna hostilidad, como se suponía, el mismo señor Fernandez de Molina acompañará á los alumnos el día del exámen.

Se admiten internos medio-pensionistas y externos. Los primeros abonarán 8 reales diarios, por trimestres anticipados; los segundos 4, y los externos 60 mensuales, por razon de enseñanza.

Nota importante: Deseando hacerse el grado de Bachiller en la capital del distrito universitario, ó sea en Sevilla, por todos los alumnos, ya pertenecian á la enseñanza oficial, ya á la libre, ya á la asimilada; y siendo el primer ejercicio «escrito» sobre un punto de traducción de los clásicos latinos muy difíciles, hoy por desgracia casi olvidados, se abre un curso preparatorio de dicho primer ejercicio para todos los alumnos de este ó de cualquier otro establecimiento de los de la capital, prestando un servicio que deba aprovechar la estudianta juventud, si á última hora no han de tocar fustes resultados.

P. A. F. de M.

Fósforos de amorfo Sin veneno y sin peligro de incendio.

Circunstancias por las cuales los fósforos superiores á los ordinarios. Se venden en cajas al precio que el fósforo comun.

Depósito en Córdoba, por mayor y menor, en la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34.

Se hace desde el día de un piso bajo de la casa número 10 calle Lopa de Hocos. En la misma, informarán de precio y condiciones.

Venta. Se hace de dos puertas de calle, diferentes de cristales, y varias rejas. Bataneros número 4.

Venta. Se hace de pollos, gallinas y gallos en la calle Medina y Corella, antes Convalecencia, número 2.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso segundo de la casa número 33 calle Cardenal González, antes Carrera del Puente. Para verlo y tratarlo, en la misma darán razon.

La persona que necesita antecedentes sobre los bienes de doña Francisca Torquemada, viuda de don Francisco Aguiro Cabañero, naturales de Bujalance, podrán acudir á dicha población calle Borrages núm. 8, y por Francisco Requena Florez se informará de todo lo que desee.

Academia de dibujo y pintura de don León Abadías. Clase preparatoria para carreras especiales del lineal y topográfico. Jardines de la Agricultura, cuarta casa de Aroca.

Venta. Se hace de la casa número 134 calle Mayor de San Lorenzo, con buenas y extensas habitaciones, pozo, dos patios y cuadra para bestias. Para tratar con su dueño, que vive en la calle de San Znylo número 5, parroquia de San Miguel

Aviso. Quien hubiera perdido una llave con su llavero de cañonita en la calle de Oso, puede pasar á recogerla á Jesus Crucificado (Hermandades de los pobres.)

Colocado en condiciones legales, segun las últimas disposiciones, este centro de enseñanza, incorporado al Instituto de Caba para que el público no tenga que temer ya alguna hostilidad, como se suponía, el mismo señor Fernandez de Molina acompañará á los alumnos el día del exámen.

Se admiten internos medio-pensionistas y externos. Los primeros abonarán 8 reales diarios, por trimestres anticipados; los segundos 4, y los externos 60 mensuales, por razon de enseñanza.

Nota importante: Deseando hacerse el grado de Bachiller en la capital del distrito universitario, ó sea en Sevilla, por todos los alumnos, ya pertenecian á la enseñanza oficial, ya á la libre, ya á la asimilada; y siendo el primer ejercicio «escrito» sobre un punto de traducción de los clásicos latinos muy difíciles, hoy por desgracia casi olvidados, se abre un curso preparatorio de dicho primer ejercicio para todos los alumnos de este ó de cualquier otro establecimiento de los de la capital, prestando un servicio que deba aprovechar la estudianta juventud, si á última hora no han de tocar fustes resultados.

P. A. F. de M.

Fósforos de amorfo Sin veneno y sin peligro de incendio.

Circunstancias por las cuales los fósforos superiores á los ordinarios. Se venden en cajas al precio que el fósforo comun.

Depósito en Córdoba, por mayor y menor, en la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34.

Venta. Se hace en la calle de los Alamos número 7, de un sofá y dos butacas casi nuevas, pudiendo comprarse sin escrúpulo alguno, pues se venden porque sobran de un nuevo arreglo de muebles en dicha casa. Pueden verse á cualquiera hora del día, y se darán en un precio muy arreglado.

Arrendamientos. Se hace desde el día del cortijo de regadío, encinar, olivar y molino de aceite nombrado de Bobadilla, situado á dos leguas de Antequera, y en la vía férrea de Málaga á Granada.

Desde primero de Enero de 1886, las Aceñas de la Vega de Armiño, situadas en el rio Guadalquivir, á inmediatas á las Estaciones de Montoro y Villa del Rio; cuyo aforamiento está montado con turbinas, piedras francesas y demás adelantos modernos.

Y por último, desde Carnaval de 1886, el olivar y molino de aceite nombrada de las Escalontas, término de Montoro, con 5368 olivos, otros arboles y buen cesterío.

Se halla autorizada para oír proposiciones don Manuel Matilla, en Córdoba, calle Mascaronas número 13

Enseñanza de francés, español ó inglés, caligrafía, cálculo, etc.

Mr. Vital, profesor francés, participa á sus discípulos que desde hoy en adelante puede encargarse de nuevas lecciones, por haber sido recibidos en su exámen varios discípulos, matriculados en Sevilla y Madrid y que cesan ya en su estudio.

Viva Buensuceso núm. 4. 10-10

Arrendamiento. Se hace de varias huertas de regadío y tierras de secano en la colonia Santa Isabel. Renta módica: los arrendatarios estarán libres de pagar contribuciones y del impuesto de consumo, y sus hijos exentos del servicio activo de las arm. Se contrata en la contaduría del exaltísimo Sr. Conde de Torres-Cabreca, de 12 á 6, los días no festivos, justificando el solicitante poseer los recursos necesarios para la explotación.

Arrendamiento.

Se hizo por nuevos años, del aprovechamiento del corcho que producen los alcornoques que existen en las fincas denominadas Guadalupe, Aljarilla, Cuevas altas, Bestida y Morcuil, propios de la excelentísima señora marquesa viuda de Guadalcázar, y se admiten proposiciones por escrito en pliego cerrado, en su palacio de Madrid, calle de San Bernardo número 72, y en Córdoba, Puerta del Rincón 102, en cuya oficina están de manifiesto los datos que puedan necesitarse, reservándose dicha Excm.ª señora aceptar la proposición que considere mas beneficiosa, y señalando el término de un mes para la admisión de las proposiciones mencionadas.

Azúfre flor.

Sublimado para el vituño en sacos de 50 kilos, á precios baratísimos. Almacén de drogas, colores y barnices.

Leon 33.—Madrid.

Anuncio. En la calle de Rosas número 3, parroquia de San Lorenzo, hay un sujeto que tiene el árbol genealógico del vínculo fundado por doña Francisca Torquemada, con capellanías y otras pías. También tiene el árbol genealógico de los Fernandez de Torquemada, de las ciudades de Burgos y Valladolid, oriundos de la villa de Torquemada, señores de varios mayorazgos. Las personas del apellido Fernandez de Torquemada, ó Torquemada que es lo mismo, tanto de esta provincia como de las demás de Andalucía, pueden dirigirse á dicha casa, en donde se le facilitarán dichos árboles, previo el pago que se convenga. El mismo sujeto se dedica á escribir las copias de los documentos que se le encarguen.

JOYERIA Y PLATERIA de ANTONIO NARVAEZ Proveedor DE LA REAL CASA.

En esta acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porción de artículos en oro y plata y piedras preciosas con arreglo á los últimos adelantos, tanto en su economía de precio, como el mejor gusto.

LUJAN NUM. 2.

Al público.

En la calle del Sol número 128 hay una buena bordadora en blanco, oro y en toda clase de bordados, por finos que sean. Dicha señora da lecciones de lo mismo en su casa y á domicilio.

Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, — 2 PR. LA CAJA.

AGUAS DE VILLAHARTA. Acídulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcálinas. PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, cloromania, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas, etc. etc.) y muy especialmente en la Diabetes Sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen expendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que curalos flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporación para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del «DIARIO», San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

FILIPINAS. Establecimiento de gidos del país y extranjeros DE JUAN OGAZON

CALLE DE LA LIBRERIA 24 CORDOBA

INVIERNO DE 1885.